

*Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de
Villa Flandria Ltda.*

MEMORIA

EJERCICIO ECONÓMICO N° 57 (Asamblea 56)

Iniciado el 01 de Agosto de 2021

Finalizado el 31 de Julio de 2022

NÓMINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2022 AL 31 DE JULIO DE 2022.

PRESIDENTE

Roberto José Suriano.

VICEPRESIDENTE

Maximiliano Hraste.

SECRETARIO

Norma Isabel Veppo.

PROSECRETARIO

Salvador Humberto Guglielmo.

TESORERO

Abel Arsenio Ramos.

PROTESORERO

Tomas Steverlynck.

VOCALES

TITULARES

Marcela Alejandra Taschieri.

Norma Aiello

Marcelo Decastelli.

SUPLENTE

Maximiliano Achaval.

Silvia Britos.

SÍNDICO TITULAR

Norberto Artero.

SÍNDICO SUPLENTE

Héctor José Artero.

LVII . EJERCICIO:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Ley N° 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada, COTEFLAN, somete a consideración de sus Asociados: Memoria, Balance General, Gestión del Consejo de Administración, Estados de Resultados y Cuadros Anexos e informes de la Sindicatura y Auditoria correspondiente al Ejercicio Social N.º 57, finalizado el 31 de Julio de 2022.

MEMORIA DESCRIPTIVA:

En el transcurso de este Ejercicio, recién saliendo del contexto mundial de pandemia por Covid 19, se trabajó manteniendo las medidas de cuidado.

En algunas áreas se mantuvo el sistema de teletrabajo, sin descuidar la atención a los socios, los reclamos por el servicio y los cambios tecnológicos, que, en el rubro de las telecomunicaciones e internet, están en constante evolución.

La demanda de mayor cantidad y velocidad de megas ha sido continua. Se adecuaron planes promocionales, y se siguió con las migraciones y reconversión del plantel de cobre a fibra óptica, lo que implica una erogación importante de dinero, teniendo en cuenta que el valor del dólar fluctúa y las tarifas son reguladas, permitiéndose muy poco aumento.

En el transcurso de este Ejercicio, la Boca de cobro de Pago Coop, fue trasladada al espacio de las oficinas comerciales, liberando el lugar y adecuándolo. Esto permitió agregar un consultorio más, a los ya existentes, con baño privado, que facilitó atención de especialidades médicas, requeridas, e incrementar así el valor del alquiler.

Si bien la afluencia de usuarios al Pago Coop es cada vez menos debido a la utilización de medios de pago electrónicos, se decidió mantenerlo porque aún es un servicio requerido por algunos socios.

A través de un convenio con FAESS (Federación de Entidades de Salud Solidaria), se recibió la donación de elementos de ortopedia (obtenidos por medio de INAES). Ello nos permite ofrecer a nuestros asociados que lo requieran en calidad de préstamo, o comodato elementos de gran importancia como bastones, andadores, muletas botas, férulas etc.). Este servicio es valorado y requerido por nuestros socios.

Luego de una reunión en CATEL (Cámara de Telecomunicaciones), donde fueron presentados, se tomó contacto con el Fideicomiso Fuerza Solidaria, del Banco Provincia, gestionando y obteniendo un crédito de \$ 3.800.000, a tasa subsidiada y con beneficios importantes, que fue totalmente volcado a la compra de insumos de internet, para poder cumplir con el tendido y conexión de fibra al hogar, en dos sectores del Barrio Hostería.

Dando cumplimiento al Fondo de Educación Cooperativa se llevaron a cabo dos Talleres motivacionales, con la totalidad de los empleados, apostando a favorecer el buen clima y desempeño laboral de los mismos. También realizaron, integrantes del Consejo de Administración, capacitaciones en Impuestos y TAD en Cooperativas y en elaboración de Informe Socioeconómico.

Se está trabajando con las redes sociales, para tener más presencia en nuestros asociados. A través de ello se efectúa diariamente la difusión de los nuevos servicios, los cambios que se producen, se responden las consultas de los asociados y se realiza mensualmente un sorteo de un abono mensual a los socios que reciben la factura por Oficina virtual, para incentivar la disminución de impresiones en papel.

Se mantiene la publicación gratuita de “La Campanilla”, lanzada hace 21 años, por iniciativa del Consejero Mateo Hraste, y en parte con la colaboración de auspiciantes, a quien agradecemos por poder continuar con este servicio, donde se acerca información de profesionales o servicios de la comunidad.

Se efectuó un relevamiento de la documentación archivada, clasificando y guardando los últimos doce años reglamentarios, descartando el resto, así como material técnico en desuso, entregándoselo a la Cooperativa de reciclados “El puente”, quien otorgó la correspondiente certificación de destrucción. De esta forma fomentamos el cumplimiento del 5º Principio Cooperativo de colaboración entre Cooperativas.

NUESTRA NUEVA INCURSION: IP TV.

Después de muchas consultas, comparación de precios, estudios de mercado, y de poner a consideración distintas propuestas, para la provisión de televisión por internet, contratamos con la Empresa Rocstar, Televisión IP con nuestra marca: COTEFLAN PLAY, por medio de una aplicación, y un adaptador en caso de que el televisor no sea Android.

Esta permite accesos multiplataforma (celular, Tablet, computadora o Smart,) hasta en tres dispositivos simultáneos, pudiéndose retroceder hasta 48 horas previas un programa, o pausarlo a gusto, con una opción de más de 100 canales, y contenidos organizados

por noticias e interés general, o también eventos grabados como películas series etc.

Ofrecemos además la opción de adherir a los packs Premium, de futbol y HBO, a precios competitivos.

Esto implica un compromiso de venta, además de tener que asociarnos a la Cámara Argentina de Internet, CABASE, que es quien provee contenidos.

Es un servicio que desde hace muchos años la Cooperativa deseaba brindar como valor agregado, pero los costos eran demasiado altos hasta que ahora, con este sistema, los costos son menores para el socio y también para la Cooperativa.

Sabemos que no implica ganancias importantes, pero es una necesidad, ya que hay mucha competencia en el pueblo y es una manera que los socios sigan eligiéndonos.

TELEFONIA:

Durante el Ejercicio se continuó con la actualización y adecuación de las centrales de Jauregui, Pueblo Nuevo, Cortines, Barrio Casuarinas, Bomberos, Lomas de San Antonio y Parque Industrial Flandria, todos unidos con Fibra óptica, quedando Loreto Nuevo en estudio.

Líneas Telefónicas instaladas al finalizar el Ejercicio:

PERIODO	56	57
Socios	2124	1674
No socios	1769	1883
Cobre	2998	2557
Vo ip	905	1300
TOTAL	3893	3557

INTERNET:

Brindar servicio de Internet de calidad es nuestra mayor responsabilidad y tratamos de adecuarnos constantemente a todas las innovaciones, además de estar muy atentos a los reclamos y al mantenimiento de los tendidos, debido a que la abundante cantidad de ardillas que proliferan en la zona, hacen que constantemente se esté reparando los cables que cortan o estropean.

Se han adquirido cinco OLT, nuevas con capacidad para 500 abonados cada una. Esto nos permitió ampliar el servicio a otros barrios de nuestra jurisdicción, y dentro de cada sector, podremos sumar nuevos asociados.

Se pudo completar las solicitudes de conexión a Hostería Norte y Sur. En Barrio Casuarinas, se logró migrar todas las conexiones al hogar con fibra y descartando casi en su totalidad el ADSL, lo que mejoró notablemente el servicio.

El Barrio Loreto Nuevo, está atendiéndose con conexiones constantes y en aumento ya que su población está creciendo.

Hemos podido extender el servicio a barrios que nos lo estaban solicitando hace tiempo, como San Emilio y Altos de San Antonio. Esperamos poder conectar a más socios del lugar.

En el Barrio Santa Cleotilde, donde brindábamos internet por ADSL, y no nos permitía un servicio óptimo, se pudo reemplazar por fibra óptica a casi la totalidad de los abonados, lo que redundó en la disminución de reclamos porque el servicio mejoró notablemente.

Se está finalizando un enlace aéreo entre el Barrio Villa Odilia y Altos de San Antonio para poder conectarlos y que tengan acceso a internet por medio de Wireless.

Se amplió el servidor VOIP, para telefonía, lo que permite ampliar las tramas.

Actualmente la velocidad se ha incrementado a más de 100 megas, tanto para Socios individuales como para Empresas. por lo que el servicio de televisión IP, en el que incursionamos está garantizado.

Nuestros proveedores mayoristas de Internet continúan siendo la Cooperativa Eléctrica de Luján, la Cooperativa de Del Viso, Telefónica de Argentina y Arsat.

Contamos con una guardia pasiva permanente durante los siete días de la semana para atención de reclamos.

Se continúa con la instalación de FTTH por demanda en todas las localidades.

Se efectuó un relevamiento exhaustivo del padrón de asociados y de la mora existente, llamando personalmente a cada asociado deudor, a los efectos de evaluar las posibilidades de abonar, ofreciendo planes de pago o en su defecto el pase a un servicio de menor velocidad.

Los usuarios del período son:

PERIODO	56	57
ADSL Cobre		
CORTINES	147	103
LAS CASUARINAS	61	0
CLEOTILDE	121	87
JAUREGUI	97	77
PUEBLO NUEVO	236	188
PARQUE INDUSTRIAL	14	16
BARRIO BOMBEROS	48	36
TOTAL	716	507
Fibra Óptica		
HOSTERIA Norte y Sur	482	676
LORETO	130	137
JAUREQUI	161	190
FLANDRIA	1064	1114
TRASLAVIA	122	127
CASUARINAS	186	191
SAN EDUARDO	33	45
CORTINES	354	392
PARQUE INDUSTRIAL	11	12
CLEOTILDE	0	42
TOTAL	2548	2932

VEHÍCULOS:

Disponemos de los siguientes vehículos:

- Un camión Ford F4000 con grúa y canasto.
- Cinco camionetas Renault Kangoo.
- Una camioneta Toyota.
- Con esta flota logramos mantener nuestro servicio de telefonía básica (plantel exterior) y el mantenimiento de todos los abonados al servicio de Internet.
- Está planificado renovar alguna de las unidades en la medida de las posibilidades.

TELEFONIA RURAL:

Aun sostenemos el servicio de telefonía rural, con 10 abonados, algunos de los cuales también disponen del servicio de internet.

COSTO DE INSTALACIÓN DE LOS TELÉFONOS:

En este período se mantuvieron los valores del período anterior:

ASOCIADO:

Contado: \$300.

Financiado: 2 cuotas de \$150.

Promoción especial segunda línea, mismo titular e igual domicilio de instalación: \$300. (2 cuotas de \$150.-)

(Dicho costo incluye la instalación).

NO SOCIO:

Contado: \$250.

El No-Socio: no incluye aparato telefónico y se rige con el reglamento general de clientes del servicio básico telefónico.

Distintas modalidades implementadas.

Línea libre.

Ginkgo Internet.
Llamadas locales libres (02323)
Líneas residenciales.
Bloqueo de llamadas a celulares

ATENCIÓN AL CLIENTE Y ASOCIADO:

Actualmente se atiende por calle Tropero Moreira 586, en el horario de 8 a 14.30 horas.

Servicio de farmacias de turno: 123

-Urgencias: 911

-Policía: 101

-Hospital: 107

-Bomberos: 100

-Farmacias: 123

-Reparaciones: 114

-Restricciones: *37

-Policía: 911

-Pami: 138.

-Anses: 130

-Emergencia por COVID: 148.

-Violencia de género: 144

-Como en años anteriores, se dispone en la Comisaría local del N° 497790 para casos de emergencia y violencia familiar (solamente se usa para recibir llamadas) además del habitual N° 497220.

-Destacamento Pueblo Nuevo el N° 498970.

-Siendo activado en nuestra zona el N° 911.

-Administración Cooperativa: 494200

-Locutorio: 498873

-Pagocoop: 498874.

-Consultas Generales: 2323 333768

2323 273428.

-Guardia Internet: 2323 333520

SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO:

Se otorgó \$ 1000 a las familias de los socios fallecidos.

Asociado N° 488225: Héctor Abel Russi.

Asociado N° 497934 : Hilda Mabel Franzanti.

Asociada N° 488182: Delfina de Felice Limouse.

Asociada N° 497174 : Elsa Beatriz Duré.
Asociada N° 497126: Adelina Dominga Francoz Suarez.
Asociada N° 494071: Elvira Flores de Blesa.
Asociada N° 494856 : Norma Leonor Buscalia.
Asociada N° 494240 : María de la Paz Acuña.-
Asociado N° 494129: Isidoro Lorenzo Aranda.-.
Asociado N° 494976: Miguel Angel Segura.-

Total de subsidios pagados: \$ 10.000.00.-

La Cooperativa ha incrementado por el lapso de un año más, desde el 1 de agosto de 2021 hasta el 31 de Julio de 2022, el otorgamiento de la suma única, de \$1000 (pesos mil), ante el fallecimiento de Asociados Titulares.

No participan en este subsidio los abonados No-Socios y aquellos asociados que no presenten la Declaración Jurada.

PASANTÍAS:

Durante este ejercicio, se firmó contrato con el Instituto San Luis Gonzaga y con el Colegio Inmaculada Concepción, para que algunos alumnos realicen prácticas laborales en nuestra Cooperativa.

Del Colegio Inmaculada Concepción, asisten una vez por semana los alumnos: Micaela La Vega y Gianluca Mainetti, haciendo su práctica en utilización del Sistema Contable Tango, para ingresar comprobantes de pago, ingreso de facturas a la página de AFIP. También incursionan en el Sistema SGI, propio de la Cooperativa para buscar y completar datos de los abonados, además de variada actividad contable.

Los alumnos del Instituto San Luis Gonzaga, Evelyn Delfina Ruiz Jacob y Julián Contreras Huertas, realizan tareas técnicas, como por ejemplo configuración de router para servicios de internet y fibra óptica, en Pueblo Nuevo, relevamiento electrónico en el plantel de fibra además de comparar y registrar los sistemas internos con los de las OLT.

También se están capacitando en liberar puertos de distintos dyslan, en las centrales de Jauregui, Cortines y Flandria.

En el último período trabajarán además con el programa autocad.

REUNIONES:

Las reuniones del Consejo de Administración fueron realizadas de acuerdo con la reglamentación. Se llevaron a cabo 12 reuniones reglamentarias en forma presencial, en nuestra sede, además de una reunión extra para la consideración y aceptación del crédito.

La Consejera, Norma Veppo, es la representante titular en el Consejo de Administración de la Federación FECOTEL, en la Cámara de Telecomunicaciones CATEL, en la Federación de Salud solidaria FAESS y la Mutual UNISOL y participa del Comité de equidad de género COOPERAR, asistiendo a sus reuniones en forma alternada vía zoom o presencial.

RESULTADO DEL EJERCICIO:

El Ejercicio N° 57 no registra un excedente sujeto a distribución.

Resultado general pesos: \$1.623.483,32

RECONOCIMIENTOS:

Queremos agradecer a nuestros Asociados y clientes el apoyo brindado en el presente ejercicio.

Nuestro reconocimiento a las empresas: Telefónica de Argentina S.A., Comunitel, La Red, Coopenet Lujan, Arsat y Telviso.

A los Bancos: Credicoop, Provincia, de Buenos Aires y Santander Río; a todos nuestros proveedores y en especial a nuestro personal técnico y administrativo quienes, con su esfuerzo diario, en tiempos que exigen muchas adaptaciones, junto al Consejo de Administración, llevan adelante esta Institución.

A todos muchas gracias.

Consejo de Administración.